

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28884** *IRSA SEGUROS, S.L.*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 214 de 2009, dimanante de los autos 1207 de 2008 y 1208 de 2008, en materia de despido, a instancia de María Nieves Jiménez Ávila y Jorge Cámara García contra Irsa Seguros, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 14 de septiembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 30.338,19euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090067128-1